

10/11/2008



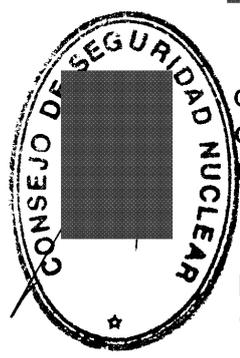
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 16 de octubre de 2008 en, en Honeywell Life Safety Iberia SL en la [Redacted] del [Redacted] (con coordenadas GPS [Redacted] de Badalona (Barcelonès), provincia de Barcelona.



La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, destinada importación, almacenaje, comercialización y asistencia técnica de detectores de humos, ubicada en el emplazamiento referido. La última resolución de modificación es de fecha 20.03.2007.

La inspección fue recibida por don [Redacted] director de calidad y por doña [Redacted] administrativa, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación estaba constituida por una dependencia [Redacted] en el emplazamiento referido. -----
- El acceso a dicha dependencia se encontraba señalizado de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado a la misma.-----
- En el momento de la inspección, se encontraba almacenado el siguiente material radiactivo:

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- * 671 detectores de humo de la marca [REDACTED] de las series 600 y 700 (con referencia de homologación [REDACTED], provisto cada uno de ellos de una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 con una actividad nominal máxima inferior a 18,5 kBq. -----
- * 8 detectores de humo fuera de uso de la marca [REDACTED] de las series 400, 500, 600 y 700, y de otras marcas pendientes de su retirada a través de [REDACTED].-----

- El fabricante de detectores de humo [REDACTED] ha dejado de fabricar los detectores de humo de las series 400 y 500. -----

- Los detectores de humo son fabricados por la empresa [REDACTED] -----

- En fecha 22.01.2008 fueron enviados 79 detectores de humo fuera de uso de la marca [REDACTED] de las series 400, 500, 600 y 700 a la empresa [REDACTED] para su reparación o para su retirada. -

- En fecha 21.01.2008 [REDACTED] retiró 433 detectores de humo fuera de uso de la instalación.-----

- Cada detector lleva una etiqueta en la que se indica la contraseña de la homologación, la serie del detector, el isótopo Am-241, la actividad, el nombre del fabricante, la fecha de fabricación y está señalizado con la norma UNE 73-302. -----

- Con cada detector de humo se suministra al cliente la documentación facilitada por la empresa [REDACTED], en la que figura: el manual de instalación y de funcionamiento, la descripción del equipo y de sus características, el isótopo, la actividad y la contraseña de homologación. -----

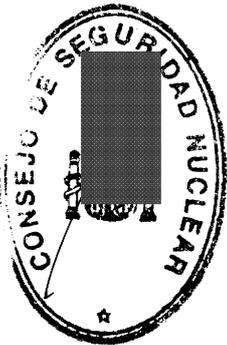
- Estaba disponible el registro de ventas de detectores de humo. -----

- Trimestralmente se envía al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives las variaciones producidas durante este periodo en el registro de ventas. -----

- Estaban disponibles, con soporte informático, los datos de los códigos de los clientes reflejados en los informes trimestrales, en los que figuraba sus direcciones completas. -----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] serie [REDACTED] número de serie E001302, provisto de una sonda de la misma firma tipo [REDACTED] librado por el [REDACTED] en fecha 08.02.2005. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----



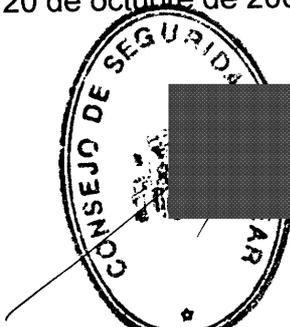


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Según se manifestó está previsto en breve plazo, aprovechando un traslado de la empresa, solicitar la clausura de la instalación radiactiva.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los Reglamentos sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 20 de octubre de 2008.

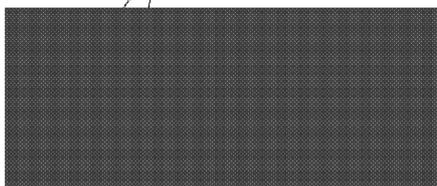
Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Honeywell Life Safety Iberia SL, para que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

No hay observaciones

Honeywell Life Safety Iberia, s.l.



F
F

Marketing y Calidad

6/11/08